

# El Castellano



Redacción y Administración: Sainza, 10 y 12  
Teléfono núm. 1705.—Aptador núm. 95

**DOS EDICIONES DIARIAS**

SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL: 2.500 PUNTOS MENSUALES

EN LAS CIUDADES: 1.000 PUNTOS MENSUALES

EN LAS PROVINCIAS: 500 PUNTOS MENSUALES

EN EL EXTRANJERO: 1.000 PUNTOS MENSUALES

## ¿Cómo se expresan dos energúmenos

En las Cortes constituyentes, en aquella Cámara que espantó al mundo por no presumir éste que pudiera darse, en toda la redondez de la tierra, un pueblo en el cual era posible el gurgimiento y subsistencia de una asamblea como aquélla que hubo un grupo de diputados que fueron llamados, al principio, abaltes, y, después, por sus méritos de ferocidad, «superabaltes»; formando el denominado partido radical-socialista.

La mayor parte de ellos fueron derrotados o no se atrevieron a presentarse, ante el enérgico repudio de los electores, en las segundas elecciones generales para diputados a Cortes, a que convocó la República. Pero, en las elecciones últimas, volvieron algunos de ellos, entre los cuales se encuentran tres feroces sectarios y furiosos hombres: Gomáriz, López Goicoechea y Moreno Galvache. Es claro que, desaparecido aquel grupo de los llamados jabaltes, estos habrían de encasillarse en organización que les conviniera. Está fué el llamado Frente Popular, tipo de los que mandan.

Los Moreno Galvache y López Goicoechea, banqueteados en Murcia, han declarado que prefieren la dictadura a seguir como vamos porque llegará España a la ruina y a hundirse.

Agregaron que no les importa caer en manos de un Mustafa Kemal; es decir, la bárbara y despiadada tiranía que no supera a la que padecemos los españoles bajo el imperio de los Moreno Galvache, López Goicoechea y todos sus adaltes.

No suponga el lector que las cosas extrañas que dicen estos hombres tienen por causa el dolor de ver a España deshecha, arruinada, hundida; sino que su dolor consiste en vislumbrar frustrados sus planes, sus consecuencias, sus percepciones y las demandas de sus apetitos.

El sectarismo de estas Cortes, probadísimo en las mencionadas, llega al extremo insólito de odiar y repudiar todo régimen cristiano, y aceptar con preferencia a lo propio actual, la tiranía de un Mustafa Kemal.

Régimen cristiano equivale a gestión pública de justicia y equidad; pero les estorba. ¡Es lógico que les estorbe; porque éste régimen cristiano es el freno de los apetitos!

La incontinencia, en el hablar, de esos hombres, que temen gravemente el que se les vayan los puestos y privilegios, les ha hecho declarar lo que contradice a la disciplina de su grupo, partido y conglomerado.

Han publicado que el Gobierno no puede seguir así; que España se arruina y hunde.

Esta confesión paladina y pública es valiosa dicha por los que forman parte del conglomerado de los que mandan; y expresa que han bastado cuatro meses de ejercicio de poder por parte del Frente Popular, para arruinar y hundir a España.

Agregaron que el problema del campo no consista en el reparto de tierras.

¡Qué pensará y dirá sobre esta afirmación, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, que ha declarado múltiples veces, en públicos alardes, haber asentado miles de familias con el reparto de tierras?

## EURIPIDES.

## Información militar

EL GENERAL BATET, SE HACE CARGO DEL MANDO DE LA DIVISION.

Orden de la Comandancia Militar

El Excmo Sr. General don Domingo Batet Mestre, al hacerse cargo del mando de esta División ha dirigido a los comandantes militares el siguiente telegrama:

«Al tomar mando sexta División Orgánica para el que he sido designado por decreto de trece del actual (D. O. 136) me es grato dirigir a V. E. y subordinados mi efusivo y afectuoso saludo teniendo la seguridad que dadas las virtudes militares que tanto los enaltecen y caracterizan me será aquél sumamente fácil.—Batet».

## Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Cereos con la Catedral y el Papa Mosca. Medallas del Cristo de Burgos. Gran Medallas del Cristo de Burgos. Gran Medallas del Cristo de Burgos. Gran Medallas del Cristo de Burgos.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

## UN ARTISTA EN BURGOS DATOS PARA LA HISTORIA



Próximamente (28 de junio al 12 de julio) tendrá lugar una exposición de pintura del valenciano F. Sanchis.

Muy joven aún, apenas salido de la Academia, Sanchis llega a Burgos rodeado de esa aureola de celebridad que en torno de su figura artística crea la crítica valenciana al acoger con unánime elogio la reciente Exposición de sus obras en la D. R. Valenciana. Todas las reservas con que acogemos explosiones tales de admiración en estos tiempos de extravíos y frivolidades pseudo-vanguardistas, tan nefastas para el arte a las que sin vacilación se lanza la mayoría de nuestros jóvenes pintores alejados no pocas veces por el aplauso de críticos poco conscientes, quedan desvanecidas ante las Obras de este artista valenciano que, dotado de un espíritu sano y optimista, avanza resuelto por el difícil camino del arte, reacio al influjo tentador de modernismos tan fértiles en recursos, como falto de contenido artístico.

Una honradez técnica, digna del mayor encomio, una visión justa y certera del color, seguridad del dibujo que le permite salvar sin esfuerzo las dificultades que la perspectiva presenta en la interpretación de interiores, especialidad a la que consagra sus máximas aspiraciones, unido a la seriedad temática son características destacadas en la valiosa producción de este joven artista.

Claro testimonio de ello, dan las treinta y tantas obras que figuran en el catálogo de su próxima exposición en la que cuadros de la calidad técnica de su «Fiesta del paso claustral», donde el artista recoge con verdadero acierto el espíritu de la Catedral de Valencia, bañada por la luz que penetrando por los amplios ventanales inunda las naves llenándolas de este ambiente de placido bienestar que flota de todas sus obras, dirán más elocuentemente de la personalidad artística de este joven maestro.

«Altar mayor», «Después del rosario», «Lluvia de mayo», finísimo éste, en el que se nos revela con la misma plenitud que se nos revela en el paisaje que aquel que le caracteriza como interiorista al interpretar la inminente vegetación primaveral bajo la tenue lluvia de unos de

esos días de mayo en que el agua y el sol rivalizan en el empeño de embellecer el paisaje matizándolo de sutiles y delicadas armonías.

«Esperando...», «Lo más viejo», «Paseo», «Recuerdos viejos», y profusión de cuadros y apuntes producto de sus andanzas por los monumentos, paseos y rincones burgaleses, contribuyen a afianzar aquella personalidad.

Porque Sanchis pinta dondequiera, siempre con la alegría de pintar y la íntima satisfacción de dar forma plástica a las hondas emociones que nacen de su espíritu de artista extraordinariamente sensitivo y delicado. Y así realiza esas telas de grandes proporciones como algunas de las ciudades, en que ejecuta con justa valoración la diversidad de capiteles, frisos, cornisas y otros de nuestros históricos templos sin que haya en todo ello ni un más leve indicio de desmayo ni fatiga.

Aprovechando la breve estancia en su estudio hemos querido recoger algunas impresiones suyas en vísperas de la inauguración de su Exposición.

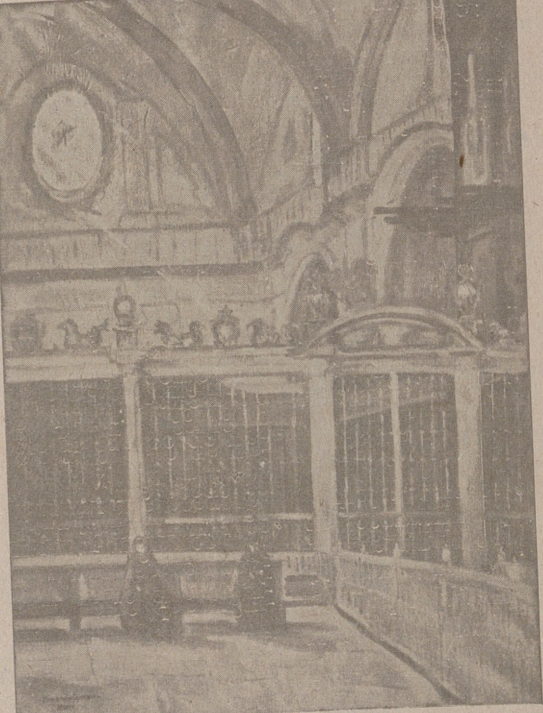
Sus primeras palabras son de gratitud para este hospitalario pueblo burgalés, en el que tantas asistencias y facilidades hallará en todo momento para el logro de poderemos ofrecer en su día el producto de su trabajo, aspiración que latía ya en él desde que a través de sus estudios académicos conociera el carácter monumental y artístico de la vieja capital castellana.

Tiene también palabras de elogio y reconocimiento para la persona de ese caballero animador y mecenas de artistas que es don Gonzalo Díez de la Lanza.

Su mayor aspiración es ver coronados sus esfuerzos con la aceptación del pueblo burgalés. Revelador de que el aplauso que la crítica valenciana le tributara, no obedecía a motivos de exaltación regionalista.

Se lamenta finalmente de que su corta estancia en Burgos no le haya permitido acometer obras de las proporciones de «El coro de la Catedral de Valencia», adquirido por el Cabildo de la mencionada Catedral.

M. Ortiz Macho-Quevedo.



Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

## AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

## Cursos de Verano

En la oficina del Fomento de Turismo, (Secretaría de tales cursos) y hasta el 15 de Julio, se admiten ofertas para hospedar estudiantes extranjeros.

Cura el estómago, el Elíxir Estomacal Sáiz de Carlos.

## Continuamos en el Paraíso terrenal

En el cementerio de Cadrill (Teruel) fueron profanadas varias sepulturas. Se encontraron algunos nichos abiertos con los ataúdes al descubierto. Uno de éstos apareció a gran distancia.

En el puerto están anclados los vapores «Fernando Poo» y otros que no pueden salir, a consecuencia de una huelga de brazos caídos.

La Guardia Civil de Proaza (Oviedo), ha detenido al delegado gubernativo Emilio García, que llevaba un gran paquete con escopetas y pistolas.

No hay nada; el orden es perfecto; las huelgas van por el camino de la solución; no pasa nada.

Esto es no jaurja; es algo más; el Paraíso terrenal.

## Lean las agricultores

«En virtud de órdenes del Consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad de Cataluña, se os hace saber que hasta nuevo aviso no seguís ni saqués gavilanas de los lugares segados, en todas aquellas fincas en las cuales haya habido modificaciones de las personas que las cultivaban antes del día de Octubre de 1934.»

«Quedáis advertidos también de que debéis avisar a toda persona que actualmente disfrute de la posesión de la finca en uno u otro aspecto.»

¿Qué tal, eh? Fines así vamos; y vean dónde llegamos.

Toma izquierda.

Ante esto, da pena que aún haya quienes asistan a esas asambleas como la del domingo pasado.

## ¿Cómo no va a haber huelgas desórdenes y hasta volcanes?

Lean y deduzcan:

«A mediodía, en una ambulancia automóvil, llegaron a Madrid los restos del comandante don Pedro Romero, fallecido en Almería. En la Puerta de Toledo fueron recibidos por los señores Casares, Ruiz Funes y Velaz, Alcalde de Madrid y demás autoridades, generales Badía y Núñez de Prado, muchos militares, diputados del Frente Popular y las Juventudes marxistas «uniformadas». El féretro venía envuelto con una bandera nacional y otras «rojas» y numerosas coronas. El cortejo siguió hasta el puente de Toledo, donde se despidió el duelo. La ambulancia, seguida de otros coches ocupados por el presidente del Consejo, ministros, autoridades y numeroso público, siguió hasta el cementerio de Carabanchel, donde recibió sepultura el cadáver, después de «desfilan» las Juventudes marxistas.»

No pasa nada; paz, orden, tranquilidad, pan, toros y confianza plena.

PERO GRULLO.

## DUDA

¿Hay habitantes en Marte? Aun está en pie esta opinión que mucha gente comparte... ¿...vendrá su iluminación de que han frotado una parte con Encáustico ALIRÓN?

Lucila Menchaca (Accesit en el Concurso de Poesías de Luminia S. A.)

## Ferías y Fiestas de San Pedro y San Pablo

### Tómbola

a beneficio de la Cruz Roja y Gota de Leche

Sr. Delegado de Hacienda, mantequera.

Don Luciano Suárez Valdés, y doña Leonor Ortega de Suárez Valdés, hucha pintada, juego para chocolate, maceta y licorera de barro.

Excmo. Sr. Gobernador civil, don Julián Fagoaga Reus, lámpara colgante.

Doña Martina Martínez Conde (Pensión Gran Casino), centro.

Don José Carazo Calleja, mantequera.

El coronel, jefes y oficiales, suboficiales y tropa del regimiento de Infantería de San Marcial, número 22, estuche con bandeja de plata alemana.

Don Natalio López Bravo y señora, plancha eléctrica.

J. L. L., un búcaro y máquina afeitador.

L. Clif. P., quesera.

Don Antonio Vega, lámpara de mesa.

Señores Hijos de Pío Fernández, dos relojes de mesa.

Don José Bayona del Olmo, botella Demi-sec-Id Jerez y dos latas salmón.

Doña María Teresa Polo Dou, centro plata alemana.

Don José G. Barriocanal, 24 cajas polvos, 12 pastillas jabón, 2 botellas agua de colonia y un estuche con jabón polvos y esencia.

Señorita Pura Calleja Valdivielso, lámpara luz de mesa.

La Gran Bretaña (Hijo de Jacobo Vázquez), 2 pies para maceteros.

Don Julio Mariscal Cuesta, 2 lámparas y estuche perfume.

Don Juan Manuel G. Reol y señora, lámpara eléctrica mesa a id, colgante.

### Salón de Recreo

Los días 28 y 29 del actual, después de la salida de las corridas de toros, tendrán lugar, en los salones Rojo y Redonda, de esta Sociedad, bailes de confianza, amenizados por acreditados jazz-bands.

El baile de etiqueta, tendrá lugar el día primero del próximo julio, en lugar del día dos, como primeramente se había anunciado.

## Pedestrisimo

ORGANIZACIONES DE LA «GIMNASIA»

La vuelta a Burgos a pie y que se llevará a efecto el día 5 de julio, promete resultar un acontecimiento deportivo jamás conocido en Burgos y en muchas capitales.

Se trata de una carrera a pie por relevos y de carácter mixto ya que está enclavada la marcha lisa casi en pista y obstáculos de esos en varios parajes, y obstáculos de esos en varios parajes.

De la importancia de esta prueba da idea la nutrida participación de atletas que han de tomar parte y que hasta hoy son los siguientes grupos:

- 1.º «Gimnástica Deportiva».
- 2.º Corevo de Elis.
- 3.º VI División.
- 4.º Infantería.
- 5.º Intendencia.
- 6.º Sanidad.
- 7.º Artillería.
- 8.º Batallón Arapiles.
- 9.º Compañía Asalto.
- 10.º Carros n.º 1.º.
- 11.º La Cuerda.
- 12.º Grupo de J. de Artillería.
- 13.º Grupo de D. Centraconaves.
- 14.º Oriamendi.

Bases para la carrera:

- 1.º Queda prohibido pasar por la izquierda al adelantarse a cualquier corredor.
- 2.º El relevo sólo se podrá dar dentro de la zona señalada para el mismo.
- 3.º Está prohibido ayudarse aun entre corredores ni recibir auxilios del público.
- 4.º Se dará por finalizada la prueba a los 15 minutos de la llegada del vencedor, considerando a los que no lleguen en dicho tiempo como retirados.
- 5.º Cualquier desquite intencionado es motivo de descalificación.

## Cine Avenida

Llega a nosotros la noticia, que de confirmarse, constituiría un acontecimiento, de que para las próximas Fiestas, han sido contratados por la Empresa del «Cine Avenida», Imperio Argentina, Miguel Ligeró, Selica Pérez Carpio, Raquel Rodrigo, Juan de Orduña, Alberto Rey, Manuel Luna, Dolores Cortés, Charito Leónis, Juan Espantaleón, Pepe Calle y otros no menos prestigiosos artistas, todos ellos conocidos del público burgalés por haber actuado en varias ocasiones en esta ciudad.

Quizás mañana podamos ya adelantar algún otro detalle, tal como días de actuación y otras que se pondrán en escena.

## Campo Laserna

GRAN FESTIVAL DEDICADO AL NIÑO BURGALÉS

ORGANIZADO POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.—DÍA 3 DE JULIO A LAS CINCO EN PUNTO DE LA TARDE

Programa: 1.º Partido de fútbol, entre los equipos «Asilo de San Juan» (camiseta morada) y «Los Pipos» (camiseta blanca), disputándose una hermosa copa y un balón.

2.º Carrera ciclista, con un recorrido aproximado de 2.500 metros (6 vueltas a la pista): primer premio, una copa y 10 pesetas; segundo, 10 pesetas; tercero, 5 pesetas.

3.º Carrera pedestre de velocidad (100 metros lisos). Premios: 1.º, 15 pesetas; 2.º, 10 y 3.º, 5.

4.º Carreras de sacos (100 metros) otorgándose premios de 10 y 5 pesetas.

5.º Mata polvos, juego en el que podrán tomar parte cuantos asistentes al acto lo deseen. Se adjudicará como premio las aves muertas.

6.º Concurso de belleza de niñas y niños de 4 a 10 años, en el que se concederán dos primeros premios y dos accesits, consistentes los primeros en una ampliación fotográfica de 45 por 30 centímetros y 50 pesetas, y los accesits en una ampliación fotográfica.

7.º Juegos japoneses con diversidad de regalos.

8.º Elevación de globos y figuras grotescas.

Durante la celebración del festival actuará la banda de música del Patronato de San José.

Notas: 1.º—En todas las pruebas deportivas podrán participar cuantos niños lo deseen, se hallen comprendidos en la edad de 7 a 13 años y verifiquen su inscripción, antes de las doce horas del día 2 de julio próximo, en el Negociado de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, donde se les facilitarán los correspondientes impresos.

2.º—Los que hayan de tomar parte en la carrera ciclista deberán ser portadores de su correspondiente máquina.

3.º—Los familiares de los niños y niñas que hayan de ser presentados al Concurso de Belleza, solicitarán su inscripción dentro del plazo marcado para las pruebas deportivas, debiendo presentar además una fotografía del niño concursante, de dimensiones no inferiores, a 7 por 10 cm. Los participantes en este concurso deberán haber cumplido la edad de 4 años y no exceder de los 10.

4.º—Todos los participantes en los actos deportivos, así como los inscriptos para el Concurso de belleza se presentarán en el campo Laserna con media hora de anticipación al comienzo de los respectivos festejos, ante la Comisión organizadora.

5.º—La Comisión se reserva la facultad



de limitar la admisión de participantes en las pruebas deportivas.

Club Ciclista Burgalés

Reglamento de la Carrera Ciclista Nacional que, organizada por el Club Ciclista Burgalés, se celebrará en Burgos el día 5 de Julio de 1936

Artículo 1.º El Club Ciclista Burgalés celebrará el día 5 de julio de 1936, una carrera nacional con el siguiente itinerario:

Burgos, Gamonal, Villafraja Rubena, Quintanapalla, Monasterio de Rodilla, Castil de Peones, Prádanos de Bureba, Briviesca, Calzada de Bureba, Cubo de Bureba, Santa María Rivarredonda, Pancorbo, Encio, Santa Gadea del Cid, Puentelearrá, Fontecilla, Miranda de Ebro, Orón, Ameyugo, Pancorbo, Santa María Rivarredonda, Cubo de Bureba, Calzada de Bureba, Briviesca, Prádanos de Bureba, Castil de Peones, Monasterio de Rodilla, Quintanapalla, Rubena, Villafraja, Gamonal, Burgos, con un total de 175 kilómetros, existiendo un control de firma y provisionamiento en Miranda de Ebro.

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores españoles que posean licencia de la U. V. E. del año actual, sin distinción de categorías, con la sola excepción de los principiantes, indicando al inscribirse el corredor su nombre y dos apellidos, residencia y Sociedad cuyos colores defiende.

Art. 3.º La inscripción para esta carrera queda abierta, desde la publicación del presente reglamento, en el domicilio social del Club Ciclista Burgalés, calle del Progreso número 7, hasta el día 3 del julio de 1936, a las doce de la noche, debiendo satisfacer el corredor, como derecho de inscripción, tres pesetas, que serán reintegradas, a los que hayan tomado la salida, a la devolución del dorsal.

Art. 4.º Los premios serán importantes y por hallarse pendientes algunas contestaciones, no publicamos la lista definitiva, siendo esta susceptible de modificaciones y aumento en premios, artísticos, etc., anticipando los siguientes:

- Clasificación general: Primero, 300 pesetas. Segundo, 200. Tercero, 150. Cuarto, 100. Quinto, 75. Sexto, 40. Séptimo, 30. Octavo, 25. Noveno, 25. Décimo, 25. Undécimo, 25. Clasificación local (para socios del Club): Primero, 75 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 30. Cuarto, 20. Quinto, 15. Sexto, 10.

Teniendo derecho los locales, socios del Club, a la clasificación general.

Art. 5.º La hora de salida de los corredores será la de las seis mañana, debiendo presentarse los mismos en el local de la Sociedad media hora antes, para firmar la hoja de salida, colocación de dorsales, etc.

Punto de partida oficial de la carrera, será la calle del Progreso, desde el domicilio social.

La meta de llegada estará instalada en la carretera de Francia, frente al cuartel de Infantería, dándose por terminada la carrera transcurrida una hora de la llegada del primer corredor.

Art. 6.º La carrera se disputará sin entrenamientos ni auxilio de ninguna clase, y solo podrán usarse bicicletas únicamente movidas por la fuerza muscular de quien las monte, sin que pueda abandonarse la máquina de la mano, aun en las curvas que sitúa desmontado de ella.

Queda autorizado el uso de cambio de velocidades.

Art. 7.º Los corredores vienen

obligados a guardar la mayor corrección; las injurias u ofensas inferidas a otros corredores, juzgado o público en general, serán asimismo causa para ser descalificados.

Art. 8.º Los organizadores y Jurado declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o inferidos por los corredores, y de los cuales serán únicamente los responsables.

El Club organizador vigilará con venientemente la carrera con pués los volantes, de sanidad y botiquín.

Art. 9.º El corredor podrá recibir, durante la carrera, alimentos y bebidas, pero será indispensable que al hacerlo esté desmontado de la máquina.

Art. 10.º Esta carrera se efectuará con cualquier tiempo; para sus penderse o aplazarse por alguna causa imprevista, será preciso el acuerdo de la mitad más uno de los inscriptos, en cuyo caso no se admitirán reclamaciones de ninguna clase.

Art. 11.º El hecho de inscribirse en esta carrera demuestra plenamente el conocimiento y aceptación del presente reglamento, autorizado por la U. V. E. y regida por sus estatutos.

Art. 12.º Los corredores, una vez pasada la meta de llegada, tienen obligación de firmar el acta de llegada y hacer entrega del dorsal.

Art. 13.º En el transcurso de la carrera, los corredores deben dar en todo momento sensación de seguridad sobre la máquina, siendo penalizada toda maniobra ilícita.

Art. 14.º Para mejor organización y servicios, el Club ruega a todos los que asistan a la carrera en «auto» o «moto», se pasen por el domicilio social, donde se les darán las instrucciones necesarias para seguir la carrera, y a la vez que reserven un puesto para un miembro del Jurado.

Art. 15.º Los cargos de director y delegado de la carrera serán nombrados oportunamente por la Junta directiva, recayendo en miembros de la misma.

Burgos junio de 1936.—P. A. de la J. D., el secretario, Mariano DDiez.—V. B., el presidente, Francisco Calvo.

Hemíptero resucitado

En la actual situación gobiernan te tiene, el diario «Política» un carácter oficioso, no sabemos si muy merecido, pero ciertamente muy claro y marcado.

En virtud de lo cual, cuanto ese diario escribe, o en el se expelen, sirve sin género de duda para calificar en sus gustos, actitudes y sentimientos a la coalición política de la cual fué desde un principio órgano, oficioso. Ahora bien; «Política», tanto en su número de ayer como en su número de hoy vierte un buen cubo de blasfemias y soeces chocarrerías a propósito de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y del monumento erigido en el Cerro de los Angeles. Y las vierte con tal saña, con tal procazidad e insolencia, que por fuerza obliga a pensar en las cualidades que el refrán vulgar atribuye a los píjios resucitados. Y serán en verdad dignos de la más enérgica protesta los blasfemos picotazos del tal píojo, ricamente albergado en el uniforme, traje o lo que sea que hoy gasta el cuerpo de España. Merecerá sin duda el repugnante hemíptero que se le aplaste de una uñada y se desinfecte bien cuanto ha tocado. Pero que sea precisamente como fruto natural que se cría en ese traje, como índice espontáneo, de su elegancia, de su limpieza y de la paz y comodidad que promete al cuerpo de España, eso sí que sería, y es, un ser vicio y una cualidad merecedoras de toda publicidad y difusión. Nos otros se la damos, si molestos por los picotazos del hemíptero, convencidos también de lo que significan y revelan.

«De nuestro querido colega «El Siglo Futuro».

Cajas de caudales «Gruber»

Las 'maravillosas' iniciativas de unos 'energúmenos'

Bodas, bautizos, sermones y entierros en Casas Bajas (Valencia)

En Casas Bajas (Valencia) está el Ayuntamiento en manos de una Gestora del Frente Popular. El hecho no tiene nada de extraordinario porque desde que subieron al Poder los más fervorosos apologistas de la democracia, casi toda España es Casas Bajas. De los impulsos que mueven la actual edición de esos hombres da idea el documento—que rezuma sectarismo y miseria mental—que copiamos a continuación:

«Alcaldía Republicana de Casas Bajas (Valencia).—Comisión gestora.—N.º 1.483.

La Comisión gestora de mi presidencia, en sesión extraordinaria de hoy, acordó lo siguiente:

«Por el secretario de la Comisión gestora, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 213 y 214 de la vigente ley Municipal de 31 de octubre de 1935, antes de ser tomado por dicha Comisión gestora el acuerdo que se hace constar a continuación, le fué advertido a la misma, con citas y disposiciones legales correspondientes, la incompetencia e ilegalidad del referido acuerdo.

«No obstante, los componentes de esta Gestora, por unanimidad, acuerdan como arbitrio municipal para impedirlo, lo siguiente:

«Imponer un impuesto por lo que se refiere a las campanas, iglesias, enterramientos con cruz por la calle y salir revuelto el cura, y alquiler de la casa, las siguientes cantidades:

Por toque de Oración, 25 pesetas. Por toque a Misa primera, 25 pesetas. Por toque de Misa mayor, 50 pesetas.

Por toque a mediodía, 25 pesetas. Por toque a Catecismo, 25 pesetas. Por toque a Rosario, 50 pesetas. Por toque de Almas, 15 pesetas. Volteo de campanas, 100 pesetas. Por toque para entierro de primera, 200 pesetas.

Por toque a entierro de segunda, 100 pesetas. Por toque a entierro de tercera, 50 pesetas. Por toques imprevistos, 100 pesetas. Por toque para incendio, 00,00 pesetas.

Por impuesto de sermones, bautizos y casamientos, 500 pesetas. Por alquiler de la casa al mes y pago adelantado, 50 pesetas.

Además, para dirigir la palabra a los fieles tiene que pedir permiso participando de lo que explica a la autoridad, y ésta, si así lo cree, lo autoriza y nombra un delegado que se enterará de lo que explica y en caso de falta, se le multará y se remitirá la causa, en caso de desobediencia, al Jurado Mixto o Tribunales correspondientes.

Viva usted muchos años. Casas Bajas, a 16 de junio de 1936. —El presidente de la C. G., Antonio Antón.—Rubricado. Señor Cura Párroco de esta población.»

EL DÍA DE LA PRENSA

Nuestro amadísimo Prelado ha mandado celebrar el «Día de la Prensa Católica» el próximo 29 de los corrientes, fiesta del apóstol San Pedro, a todos sus diócesanos.

«¿Quiéres ayudar, por tanto, a la Prensa Católica?»

1.º «Ruega por la Prensa Católica». «Una oración para que Dios bendiga, ilumine y ayude a los periodistas que defienden tus creencias, tus intereses y tu bienestar!»

2.º «Suscríbete a periódicos y revistas católicas, apóyalos y danos a conocer a tus amigos. Así podremos tener rotativos católicos «de primera categoría» con presentación inmejorable e información mundial rapidísima. Y en las luchas modernas que tanto te afectan, ¿no ves que ésta es cuestión de vida o muerte?»

En nuestra Diócesis está EL CASTELLANO, en Bilbao, la «Gaceta del Norte», en Madrid «Ya», «El Debate», y el «Siglo Futuro».

Revistas católicas gráficas y amenas son «Esto», quincenal (Alcalá, 161); Madrid; «La Hormiga de Oro» semanal (Apartado 26, Barcelona); «Rosas y Espinas», mensual, (Amoros, 54, Valencia), etc.

3.º «Ofrece generosamente tu «mosna», el día de la Prensa Católica. No regates tu óbolo. Acuérdate algo más de una fuerza tan importante como la Prensa Católica y no olvides en tus legados o donativos a los periódicos que defienden tu Religión y tus intereses. No seas egoísta y mira como otros sostienen su prensa y se «sacrifican» por ella.

«¡Despierta, católico, y protege tu Prensa!»

«¡Si no te sacrificas por tu Prensa, no tienes despacho a dormir tranquilo, porque faltas a uno de tus más sagrados deberes!»

X.

Iglesia de la Merced

La Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro solemnizará su fiesta principal con un triduo a Nuestra Señora, que tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del actual.

Las tres tardes, a las siete, se hará el ejercicio del triduo, después del rez del santo rosario.

El día 27, a las ocho y media, misa de comunión general con cánticos y órgano.

A las once será la misa solemne con acompañamiento de órgano y cánticos; dirigirá la palabra a la Asociación el R. P. Antonino Orra, S. J.

El día 30, a las ocho y media, misa en sufragio de los difuntos de la Asociación.

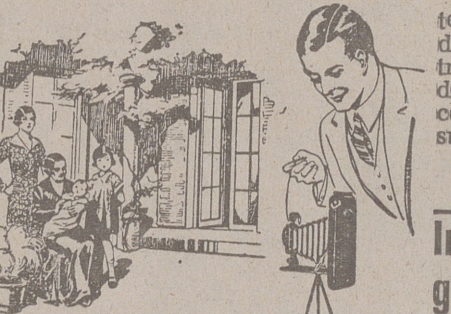


PHOTO CLUB

regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 x 9 Agfa o Kodak.

Use solo las películas Isocrom o Veriorom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus buenas fotografías.

PHOTO CLUB ISLA, 9 BURGOS PLAZA MAYOR, 4

Gobierno Civil

RECTIFICANDO UNA VERSION.

El gobernador señor Fagoaga Reus recibió esta mañana en su despacho oficial a la directiva de la sociedad «de camareros» «La Alianza Burgalesa», para rectificar la versión que viene circulando por la capital de que los camareros vayan a plantear la huelga durante las próximas fiestas.

Doña Concha

Miles de lenguas bendicen su nombre y lamentan, no su partida para el Cielo bien merecido, sino su ausencia de este valle de lágrimas en donde hoy más que nunca, son precisas almas del temple de la doña Concha. Así la llamaban los feligreses de San Gil y de San Pedro.

El Señor no la concedió hijos, mas donó miles de almas que la tienen por madre y la lloran como a tal.

Señora de distinguidas dotes de cultura, belleza y virtud, de buena posición social, ni el mundo la subyuga ni los incentivos de la moda y las diversiones, que exigen cuantiosos dispendios, la esclavizan. Se siente reina del bienobrar y hacia las buenas obras encauza sus actividades y recursos. Alma parroquial por excelencia, en las parroquias de San Pedro de la Fuente y de San Gil es siempre la primera en todo lo que signifique dinamismo y piedad en torno a la madre parroquia.

Habían de ello elocuentemente sus fundaciones de la Asociación de la Doloresa en San Pedro. ¡Qué hermosa el verla dirigir a las 160 jovencitas en las comuniones de los últimos viernes de cada mes y arbitrar recursos para los premios de sus obreritas en el día de Viernes de Dolores! ¡No fué ella el alma impulsora que estableció la Adoración Perpetua Diurna a Jesús Sacramentado en varias parroquias de esta ciudad? ¡Verdad que ella jamás se negó a las colectas y suscripciones en favor de toda causa justa y caritativa? ¡Qué bien conocen la vereda de sus casas de San Gil y de San Pedro los pobres y necesitados! Y es que en la dádiva y en la palabra de doctrina y consuelo ponía el corazón.

Enemiga de piedades frías y sensibleras, ella siempre actuaba en sentido netamente jerárquico; por eso oye la voz de la Acción Católica y actuó, de las primeras, a los peores de avanzada en su cargo de tesorera de la A. C. F. de la Junta Diocesana. ¡Qué bien entendía y practicaba el espíritu de la Acción Católica! Por eso la Eucaristía, la Virgen, los pobres y la Catequesis eran su obsesión.

Esta acción católica y su amado esposo, don Lucas, el prestigioso caballero cristiano, absorbían todas sus actividades. ¡Toda para la acción católica y toda para su amante esposo!

Los ángeles de las parroquias, el ángel de la Diócesis y los ángeles de tantas almas instruidas, aconsejadas, socorridas, consoladas por ella unen hoy sus sartales de lágrimas con las que la lloran en este valle.

«No es cierto que no desentona este ramillete de siemprevivas al lado de tanto luto por la pérdida de nuestra amada doña Concha y en unión de tantas plegarias como surgirán de corazones agradecidos, en favor de su descanso eterno?»

ANGELES LABRADOR BARRIO Burgos 23 junio 1936.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el viernes. A las nueve de la mañana, segundo llamamiento tanto de conjunto como de asignaturas que no se hayan hecho.

Cámara de Comercio

El Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio ha convocado a los presidentes y secretarios de todas las Cámaras de Comercio e Industria a una Asamblea que habrá de celebrarse en Madrid los días 25 y 26 del corriente a fin de informarle sobre los extremos siguientes:

a) Situación de la economía nacional principalmente en el orden mercantil, industrial y naviero.

b) Medidas que conviene adoptar ante los problemas derivados de la balanza de pagos y, más concretamente de la balanza comercial.

c) Medios de contrarrestar el paro obrero.

d) Soluciones que las Cámaras estimen convenientes respecto al problema de los transportes.

e) Medios adecuados para intensificar la producción y la capacidad del consumo del país.

Dada la trascendencia de los temas a tratar, hoy salen para Madrid el presidente de la Cámara de esta capital, señor Eguiluzaray acompañado del secretario señor García de Obeso.

Notas de Sociedad

NUEVO ABOGADO. Con gran brillantez ha terminado la carrera de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid don José Luis Villalafn López de Arce, distinguido funcionario del cuerpo técnico de Telégrafos, con destino en el Centro de Burgos.

El nuevo licenciado en Derecho ha recibido muchas y muy merecidas felicitaciones, con la confianza de que prosiga los estudios y trabajos. Nuestra enhorabuena.

Noticias varias

La exposición de los Trabajos escolares, realizados por los niños y niñas de las Escuelas Nacionales «Diego Siloe» estará abierta el día 26 durante las horas de clase y el 27 por la mañana y la Exposición de la Escuela de niños de la calle de General Sanz Pastor durante las horas de clase del día 26 y durante la sesión escolar de la mañana del día 27.

Así como la de niños el día 26 y mañana del 27, de diez a trece de dieciseis a dieciocho.

NATALICIO. Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Luis Manero, antiguo empleado de la «Casa Polo».

Tanto la madre como la niña, se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Las personas que, se precian de puntuales, usan un reloj «MELGOSA», Santander 34.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS. La junta mensual se celebrará el jueves 25 a las seis de la tarde, en la Merced.

Don Román Carazo, Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales, ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, a la calle de Lains Calvo, núm. 14, 1.º.

El mejor regalo un reloj «MELGOSA», Santander 34.

En las Escuelas de niños y niñas de San Pedro de la Fuente estará abierta la Exposición de trabajos realizados durante el presente curso, durante las horas de clase, el día 26, y de nueve a doce el día 27.

A última hora de la tarde de ayer, se cayó de la bicicleta, en la calle de Santander, el soldado de Infantería Juan Antonio López de 20 años, resultando con una herida confusa en la región ciliar derecha y ligera conmoción cerebral, de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Hoyra exacta siempre con relojes «MELGOSA», Santander 34.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados treinta kilos de pescadillas y diez de besugos.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artrosis, etc., etc.

Esta tarde han visitado nuestros talleres las niñas de la escuela de Fuentebro acompañadas de las maestras señoras Cecilia Manzanedo y María Nieves Fernández.

En la calle de Fernán González fué mordida por un perro Adela Ortega Alonso, de 6 años, resultando con una erosión en el muslo izquierdo, y ecarácter leve.

Fué asistido en la casa de Socorro y el can ha pasado a observación.

Peluquería de señoras MARI-FLOR

Especialidad en permanentes y rubio platino. Plaza del Duque de la Victoria, 14. Teléfono, 2.212 - Burgos

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos—José Luis Pérez Puebla. Defunciones.—María Terrazas Camarero, de Villanueva Carazo, 77 años, Hospital de San Juan. Elena Galán Casero, de Villaviudas (Palencia), 15 años, Emperador 35. Alberto Pino Martínez, de Burgos, 40 años, Hospital provincial.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 15 del próximo mes de Julio se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los artículos necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos y sus depósitos de Pamplona y Logroño y para las Plazas de Bilbao, Santander, Palencia, Santoña y Estella.

Las cantidades y demás detalles están de manifiesto en la Secretaría de la Junta y anuncios colocados en las Comandancias Militares y Ayuntamientos respectivos.

Burgos 25 de Junio de 1936.—El Secretario, Luis P. Iñigo.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Tableros contrachapeados DE OKUMÉ Y MADERAS FINAS INMENSO SURTIDO Tarifa Oficial de la Asociación de Fabricantes ALMACENES: Valdivielso y C.ª (Sucesor) Trabajos a Particulares Calles Madrid y San Pablo Teléfono, 1329 BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2.004 EL SEÑOR Don Julián Revuelta López (Contable de la casa «Conde-Hermanos») ha fallecido en el día de hoy, a los 71 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus desconsoladas hermanas, doña Mónica y doña Ascensión; sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, mañana viernes 26, a las DIEZ Y MEDIA y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de caridad por los cuales les anticipan las más expresivas gracias. Viva: Cordón, núm. 3 Burgos 25 de Junio de 1936 Casa mortuoria: Hospital Provincial El duelo se despide en el Paseo del Empeinado

PHOTO CLUB regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 x 9 Agfa o Kodak. Use solo las películas Isocrom o Veriorom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus buenas fotografías. PHOTO CLUB ISLA, 9 BURGOS PLAZA MAYOR, 4



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID.

#### El señor Moles obsequia a los periodistas.-Audencia presidencial.-Reunión de las minorías socialista e Izquierda Republicana.

#### Una proposición de Pérez Madrigal.-La sesión de esta tarde

#### Audencia presidencial

Madrid 24 (4 t).—El presidente de la República recibió en audiencia, entre otros, a los generales de división don Miguel Cabanellas Ferrer, don Pedro de la Cerda de la Cerda y López Molinero, generales de Brigada don Juan Urbano Palma, don Antonio Ferrer de Miguel y don Manuel Alcazar Leal, contralmirante don Indalecio Muñoz y otros.

#### El señor Moles obsequia a los periodistas con un "cocktail"

Madrid 24 (4 t).—El ministro de la Gobernación, con motivo de sus cumpleaños, obsequió con un "cocktail" a los periodistas.

El señor Moles saludó a los informadores, disculpándose de que no lo hiciera más frecuentemente, debido a las muchas ocupaciones que sobre él pesan.

Atendieron a los invitados la funcionaria del ministerio señorita Conchita Martí y los secretarios político y particular del ministro.

Después el subsecretario conversó con los periodistas, manifestándoles que de los cadáveres de las víctimas del siniestro ferroviario en Ponferrada, se hicieron cargo los respectivos familiares, excepto de los del limpiabotas y un mozo de tren, que serán enterrados en Ponferrada.

Al mediodía se realizaron los últimos trabajos para retirar los escombros, procediéndose a extraer del túnel la última locomotora, que es la del expreso.

También quedaron todavía unos cuantos vagones, calculándose que hasta las primeras horas de la noche no quedará la vía expedita.

Por último manifestó el subsecretario que ha ordenado que ingresen en la cárcel los patronos ascensoristas detenidos por incumplimiento del laudo que para resolver el conflicto dictó el ministro de la Gobernación.

#### Después de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada

Madrid 24 (4 t).—A las doce y media del mediodía llegaron a Madrid tres heridos graves en la catástrofe ferroviaria ocurrida en Ponferrada, que fueron hospitalizados en el sanatorio que posee la Compañía del Norte.

Se llaman Emilio López González, mozo de tren, Domingo Antonio Pérez González, conductor de tren y Alberto Vicente López, soldado de Aviación.

En la Compañía se ha recibido un telegrama que dice que ya no quedan más cadáveres por extraer y que el número de muertos asciende a un total de 18 y el herido a 34.

Noticias procedentes de Ponferrada dicen que ayer se dijo equivocadamente que había muerto una mujer llamada Adela César. La muerta, que había sido confundida, se llamaba María Rojas Puján.

Procedía de Madrid del Colegio de Huérfanos de Médicos y se dirigió a Santiago, acompañada de otras dos mujeres, que también resultaron muertas.

Ha sido extraído el cadáver del fogonero del mercancías, que se llamaba Ignacio Fernández. Esta ha sido la última víctima extraída y con él el total de muertos es de 18.

Han llegado a Ponferrada numerosos familiares de las víctimas. El cadáver del limpiabotas continúa sin identificar.

Sigue en muy grave estado la madre del niño de cuatro meses que fué recogido por la guardabarrera de San Miguel de las Dueñas. Esta mañana recobró el conocimiento y reclamó el niño. Se llama Sofía Menada García, de 24 años.

Fernando Ramos, continúa gravísimo. Hubo necesidad de amputarle una pierna y esta madrugada se le hizo una transfusión de sangre.

Se confirmó que el exprés paró en San Miguel de Dueñas y salió sin tener orden del factor de servicio.

Se censura a la Compañía por tener un solo guardaagujas en una estación en donde con frecuencia entran al mismo tiempo el exprés y un tren carbonero que va a León. De esta manera, el factor tenía que abandonar la estación para mover la aguja que da entrada al exprés.

Sin embargo, el guardaagujas no cumplió su obligación de poner petardos en la vía, ni hizo las señales oportunas con el banderín al pasar por su aguja el exprés.

No se explica este abandono, tanto más cuanto que al pasar el exprés hubo de tener la noticia de que la catástrofe se produciría. Ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Al producirse el choque, los dos trenes habían frenado a gran velocidad, con poca velocidad. De no ser así, la catástrofe hubiera sido mucho mayor.

Se asegura que el túnel no quedará libre hasta la noche de hoy.

#### La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 24 (6 t).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio, ante la presidencia de tan solo dos diputados, que a dicha hora tomaron asiento en los escaños.

Igualmente las tribunas se encuentran casi vacías y la representación del Gobierno ausente del banco azul.

Se aprueba el acta de la última sesión, dándose lectura al despacho ordinario.

Entra el ministro de Hacienda, quien desde la tribuna de secretarios da cuenta de un proyecto de ley de su departamento y a continuación se aprueba definitivamente un proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de junio de 1933, la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

Se pasa a discutir el apoyo de la proposición de la acusación del señor Nogués, y otros diputados, contra el exministro radical señor Salazar Alonso.

El señor Nogués primer firmante de la proposición, la defiende. Dice que se han recibido con fecha dos del corriente los testimonios de particulares deducidos del sumario instruido por el asunto Strauss.

Estudiados debidamente, han hecho una propuesta de acusación con arreglo al artículo 120 de la Cámara y a la ley del 14 de julio de 1933, señalando los siguientes hechos.

Primero. El aparato de juego denominado "straperlo" funcionó en el casino de San Sebastián, con autorización del entonces ministro

señor Salazar Alonso, y en la tramitación del expediente que con tal motivo se realizó, también se encuentran bastantes irregularidades.

En Fomento funcionó igualmente ese aparato, autorizado gubernativamente, siendo ministro don Eloy Vaquero.

Estos hechos fueron examinados imparcialmente, mas los testimonios particularmente aducidos por Izquierda republicana, la cual los estudió sin pasión, y sin tener en cuenta las personas que en ellos intervinieron.

De este estudio se ha tenido el convencimiento de que existen presuntas responsabilidades contra el señor Salazar Alonso, por hechos cometidos de su cargo de ministro de la Gobernación. Son indicios de delito de prevaricación, cohecho y falsedad en documentos públicos los que han llevado al convencimiento de Izquierda republicana la necesidad de presentar esa acusación, que firman diputados del Frente Popular.

(Segue la sesión.)

#### En los pasillos del Congreso

Madrid 24 (6 t).—Durante una hora conferenciaron esta tarde los señores Casares y Besteiro.

—El proyecto leído en la Cámara por el ministro de Hacienda ha sido prorrogando el presupuesto por el tercer trimestre del año actual.

—El señor Gil Robles ha ofrecido al señor Guerra del Río los cuatro puestos que corresponden a la Ceda en la Comisión de los 21 que ha de entender en la acusación contra el señor Salazar Alonso.

El señor Guerra del Río lo agradeció, rechazándolo, porque así dijo que interpreta los deseos del propio acusado.

—El señor Cid ha manifestado que cree ya llegada la hora de que se discuta su interpelación sobre el estado del campo y supone que podrá explanarla el próximo lunes.

#### La minoría parlamentaria de Unión Republicana

Madrid 24 (6 t).—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría parlamentaria de Unión Republicana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Asistieron todos los miembros de la misma, excepto los ministros. Se dió cuenta de la baja en la minoría del diputado por Huelva don Santiago López y asimismo se informó del trabajo de las comisiones.

Se trató de la acusación presentada contra el señor Salazar Alonso y ante la posibilidad de que se nombre una comisión parlamentaria, se designó a los señores Valentín y Piz.

#### Lo que dice Pérez Madrigal

Madrid 24 (6 t).—El señor Pérez Madrigal ha manifestado a los periodistas en los pasillos de la Cámara que se propone presentar al Congreso una proposición no de ley en la que se interesará la investigación de la fortuna de los políticos que desde el catorce de abril de 1931 a aquí tuvieron cargos de representación popular o de Gobierno.

#### El texto de la proposición de Pérez Madrigal

Madrid 24 (6 t).—El señor Pérez Madrigal facilitó a los informadores el texto de su anunciada proposición no de ley, que dice así:

«Con vista a las especies circunscritas en orden a immoralidades públicas por parte de hombres y de partidos del ré-

gimen, debe nombrarse por el Gobierno una comisión especial que, sometida a normas de discretos procedimientos investigue cuál haya sido el incremento, mengua o alteración de las fortunas, ingresos y gastos de todos y cada uno de los hombres políticos que desde el 14 de abril de 1931 a la fecha hayan ejercido cargos públicos de elección popular y de libre designación del Gobierno».

Dijo también el señor Pérez Madrigal que el señor Gil Robles le había ofrecido sus votos, a fin de darle facilidades para la discusión en el Parlamento de la mencionada proposición.

#### Reunión de la minoría socialista

Madrid 24 (6 t).—La minoría socialista se reunió bajo la presidencia de Largo Caballero. A la salida, manifestó éste que habían tratado del caso del gobernador de Oviedo, habiéndose acordado que el asunto que motivó la intervención de ayer, sea tratado conjuntamente por los directivos del Frente Popular.

Para la comisión de los 21 que

estudiará la acusación contra el señor Salazar Alonso, la minoría ha designado como vocales a los señores Galarza, Ruffinellas, Manso y Moreno Mateo, y suplentes a Eliséaga, Pérez, Prat y Montiel.

También se trató de la proposición de ley acerca del impuesto de derechos reales, nombrando seponente al señor Bujeda.

#### Bachillerato. Ingreso en la Universidad y Academias Militares, etc. ACADEMIA COMERCIAL

SANZ PASTOR, 18, 1.º - Teléfono, 1.463. - BURGOS

#### PROVINCIAS

#### Paro general en Huelva.-Noticias de Sevilla

Los mineros de Riotinto permanecen en huelga de brazos caídos. Han llegado fuerzas procedentes de Sevilla y Badajoz para mantener el orden y abastecer la ciudad de pan. El Gobernador ha declarado la huelga ilegal.

#### Al intentar derribar una cruz

Ronda 24 (6 t).—Cuatro marxistas escalaron el puente de la calle Real, amarrando una soga a una cruz allí existente.

Al intentar derribarla la cruz cayó sobre Juan Aguilera, que resultó gravísimamente herido en la cabeza, ingresando en el Hospital en estado agónico.

#### Las hazañas de un moro que no sabía conducir

Tetán 24 (6 t).—El moro Mohamed Mahamar, criado del interventor Gregorio Muñoz, cogió un auto para retirarlo de la acera y no sabiéndole conducir, fué a chocar contra el escaparate de un establecimiento, atropellando a varios clientes del mismo.

#### El ministro de Trabajo en Barcelona

Barcelona 24 (6 t).—Ha llegado el ministro de Trabajo, señor Lluch.

Se han declarado en huelga los tripulantes del vapor «Villa de Madrid», por solidaridad con los de Fernando Poo.

#### Al negarse a secundar la huelga

Gerona 24 (6 t).—Los albañiles que trabajan en el Hospital se negaron a secundar la huelga, apedreando los grupos.

Resultó gravísimamente herido un albañil por un golpe que recibió en la cabeza, propinado con una barra de hierro.

#### EXTRANJERO

Habana 24 (6 t).—El embajador español señor Barón, ha presentado sus cartas credenciales.

Ara a España

Buenos Aires 24 (6 t).—El boxeador español Ignacio Ara ha embarcado con rumbo a España.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

#### CONCURSOS.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel del Arma de Ingenieros, existente en el Laboratorio del Ejército.

Idem una vacante en la Fábrica de Trubia, que podrá ser solicitada por los comandantes y capitanes de Artillería, que deseen ocuparla.

Idem una vacante de auxiliar administrativo de la primera Sección del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército, que existe en el taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Idem dos vacantes de auxiliares de obras y talleres del Grupo B) de especialidad artíficiero polvorista, existentes en el Centro de Estudios de la Mapanosa.

#### Ingreso en el Grado Profesional de la Escuela Normal del Magisterio

Preparación intensiva para señoritas dirigida por D. José Doñate Jimenez. (Inspector de 1.ª Enseñanza)

"Magisterio Santos" — Valladolid, 4

Resultados obtenidos.—En la convocatoria del último curso, más del 80 por 100 de las plazas provistas, fueran adjudicadas a señoritas alumnas de este Centro.

Resultados obtenidos en este curso por las alumnas del Bachillerato oficiales y libres

4 Matrículas de Honor — 55 Sobresalientes — 71 Notables y 556 Aprobados

Se resolverá en la comisión de juez eventual de causas que desempeña a las órdenes del Auditor de Guerra de la 6.ª división, el capitán de Caballería, con destino en el regimiento España núm. 5, don Carlos Sabater de Ayala.

Se confiere el destino a la Plaza Mayor de la Guardia Presidencial, al capitán de Intendencia don José Martín Blázquez, de la Pagaduría Militar de la 6.ª división.

Orden de San Hermenegildo. Se concede cruz de referida orden, sin pensión, al capitán retirado de Infantería, don Gregorio Ezcarra Mantorola y al alférez retirado don Eustasio Rojo Muñoz, 6.ª división.

Idem al teniente activo de Artillería don Lucio Pulgar Ruiz. Cursó la documentación del regimiento Artillería ligera núm. 11.

Idem al capitán retirado de Intendencia don Julio Maset Torres.

RESIDENCIA. Se accede a lo solicitado por el teniente coronel de Infantería don Antonio Villalba Rubio, resolviéndose que se le conceda su residencia en Tetuán (Marruecos).

Se autoriza al comandante de la batería don José Fernández Górra, en situación de disponible forz en la 6.ª división para que se le llame a la 7.ª, con residencia en Madrid.

Se autoriza al comandante de la do Mayor don Angel León Goys, ponible forzoso en la 3.ª división para que continúe en indicada situación en la 6.ª, con residencia en Burgos.

RETIROS. Se concede el retiro para Balmory, con arreglo a la base 8.ª de la ley de 29 de junio de 1918, al comandante de Artillería don Enrique Pérez Farras.

#### DESTINOS.

Se resuelve cese en la comisión de juez eventual de causas que desempeña a las órdenes del Auditor de Guerra de la 6.ª división, el capitán de Caballería, con destino en el regimiento España núm. 5, don Carlos Sabater de Ayala.

Se confiere el destino a la Plaza Mayor de la Guardia Presidencial, al capitán de Intendencia don José Martín Blázquez, de la Pagaduría Militar de la 6.ª división.

Orden de San Hermenegildo. Se concede cruz de referida orden, sin pensión, al capitán retirado de Infantería, don Gregorio Ezcarra Mantorola y al alférez retirado don Eustasio Rojo Muñoz, 6.ª división.

Idem al teniente activo de Artillería don Lucio Pulgar Ruiz. Cursó la documentación del regimiento Artillería ligera núm. 11.

Idem al capitán retirado de Intendencia don Julio Maset Torres.

RESIDENCIA. Se accede a lo solicitado por el teniente coronel de Infantería don Antonio Villalba Rubio, resolviéndose que se le conceda su residencia en Tetuán (Marruecos).

Se autoriza al comandante de la batería don José Fernández Górra, en situación de disponible forz en la 6.ª división para que se le llame a la 7.ª, con residencia en Madrid.

Se autoriza al comandante de la do Mayor don Angel León Goys, ponible forzoso en la 3.ª división para que continúe en indicada situación en la 6.ª, con residencia en Burgos.

RETIROS. Se concede el retiro para Balmory, con arreglo a la base 8.ª de la ley de 29 de junio de 1918, al comandante de Artillería don Enrique Pérez Farras.

#### Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	Día 23	Día 24
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	73'00	73'00
— A. de 500	73'15	73'75
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	89'50	
— A. de 1.000		
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	87'75	
— A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	100'00	
— A. de 500		
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'50	
— A. de 500	100'40	
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	76'00	
— A. de 500	76'00	
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	89'75	
— A. de 400		
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	95'00	
Amortizable 5% 1929		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	100'00	
Cambio internacional		
Francos	48'50	
Libras esterlinas	266'50	
Francos suizos	124'50	
— belgas (oro)		
Liras	7'50	
Dólares	2'50	
Marcos	2'50	
Escudos portugueses	55'00	

## AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Hoy miércoles, a las diez y media. Grandioso éxito de la colosal superproducción en ESPAÑOL.

### La llamada de la Selva

Por CLARK GABLE con LORETTA YOUNG.

Y un noticiero FOX de información mundial.

Mañana jueves a las siete y media y diez y media. Estupendo ESTRENO

### La generalita

Fastuosa super-revista WARNER BROS. con un reparto de artistas de primera categoría y que son

DICK POWELL, RUBY KEELER y PAT O'BRIEN

EL VIERNES: ESTRENO de la magnífica producción

### Caprichos

Diversísimas comedia interpretada por WARREN WILLIAN, JOAN BLONDEL, VIRGINIA SALE, LEONARD CAREY y CLAIRE DODD.

PRONTO: Otra vez JAMES CAGNEY, el protagonista de «CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN»: en la magistral superproducción en ESPAÑOL.

### Aquí viene la armada

Con GLORIA STUAR y PAT O'BRIEN.

#### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias . . . . .	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses . . . . .	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año . . . . .	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934 . . . . .	17.265.748'02
En 31 de Diciembre de 1.935 . . . . .	20.429.077'70

#### Banco Hipotecario de España

Este Banco con fe representacion de los realiza. 6.000 Cédulas 6 por 100, con cupón cimiento 1.º de Agosto disposición de sus cliente dación de los Bancos Agentes de Cambio y Comercio.



# Edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)  
También pedimos, continúa diciendo el señor Nogués, que la Cámara acuerde pedir al juez los testimonios particulares que se refieren al también exministro señor Vaquero.

El señor Madariaga da lectura al artículo 120 que se refiere a la tramitación de las peticiones de acusación contra los ministros, y los artículos 66 y 102.

El presidente dice que si la Cámara se atuviera exclusivamente al reglamento, con el discurso del señor Nogués quedaría terminado el debate.

El señor Guerra del Río: Pido la palabra.  
El señor Carrascal, cedista, dice que están dispuestos a dar toda clase de facilidades para que se esclarezca esta cuestión y se precisen las responsabilidades a que haya lugar.

El señor Guerra del Río interviene en el debate y dice que en su opinión el señor Salazar Alonso es absoluta y plenamente honrado.

Lamenta que las Cortes continúen repitiendo el espectáculo de un día a un día a acusar a los acusados.

Termina diciendo que en la conciencia de todos los diputados que el señor Salazar Alonso es absolutamente inocente, la afirmación suscita interrupciones diversas, que parten de unos de la mayoría.

Establece el silencio, el señor dice que no debe oponerse en absoluto a la proposición que se discute.

El presidente anuncia que se designa una comisión integrada por los señores Nogués, Salazar Alonso, Castro, socialista, para el estudio de la comisión que estudie los problemas de los caminos.

Los señores Benítez de Lugo y Vallegrana rectifican.  
El señor Robles: Yo no digo nada contra el señor Salazar Alonso, pero lo que ocurre es que sus componentes no se ponen de acuerdo al dictaminar los proyectos.

El señor Valle sigue su discurso concurriendo a la clase patronal de Canarias y alca a la señor Guerra del Río, diputado gracias a los votos de la Ceda.

El ministro de Agricultura contesta a algunos de los oradores que se han ocupado de este asunto.

El gobierno, dice, se halla profavorecer el comercio de Canarias y a que fomenten la producción y cooperación.

El presidente declara terminada la sesión.

Se da lectura a una proposición no de ley, en la que se solicita la reforma de la ley de propiedad intelectual.

El señor Estelrich, de la Lliga, defiende la proposición.

El ministro de Instrucción contesta al señor Estelrich.  
Se entra en ruegos y preguntas.

El señor Pestaña se muestra enemigo de la censura de la Prensa. Dice que si el fuera ministro de la Gobernación no la establecía; en cambio, impondría duras sanciones a los periódicos que mintiesen a sabiendas.

Después lamenta que transcurran los días sin que se realice ninguna labor legislativa.  
Hoy nos hemos ocupado aquí

Madrid 25.—El ministro de Obras públicas leyó a las Cortes su proyecto de ordenación de los servicios públicos de transportes por carretera.

En la parte dispositiva se establece que todo servicio público de transportes por tracción mecánica que se efectúe sobre carreteras o caminos pertenecientes al Estado, provincia o municipio, tendrá que ser objeto de concesión o autorización. Estos servicios se clasifican en cinco clases: Servicio de viajeros, mercancías o mixtos, con itinerario y horario fijos y con la obligación de transportar gratuitamente la correspondencia; de viajeros, mercancías o mixtos, con itinerario fijo y horario indeterminado.

Todos estos servicios estarán a cargo de un servicio central cuyo jefe será un inspector general o ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos.

Las autorizaciones que se concedan a Empresas o particulares para servicios de transportes de viajeros o mercancías serán válidas por cinco años, renovables por la tónica anualmente en lo sucesivo.

Estas concesiones no implican exclusiva alguna, pudiendo establecerse sobre una misma carretera cuantos servicios se soliciten y sean autorizados con arreglo a los preceptos de esta ley.

El concesionario titular de un servicio público de transportes por carretera tributará por los conceptos siguientes: patente nacional de circulación, impuesto de transporte, impuesto del timbre, canon de conservación de carreteras y canon de inspección. Además, con excepción de los taxis, deberán constituir una fianza para responder del cumplimiento de las condiciones de la concesión. El canon de conservación de carreteras, de cuyo pago están exceptuados

los «straperlos». Ya son muchos los «straperlos» que existen en España. Ya va siendo hora de legislar en favor del pueblo que dio el triunfo al Frente Popular. Si no se hace así, si no se trabaja más intensamente, yo me veré obligado a marcharme a la calle y a decir a mis amigos: Tenéis razón. Allí no hay nada que hacer.

El presidente contesta que del primer ruego del señor Pestaña dará traslado a Gobierno. En cuanto a la lamentación relativa a la inactividad legislativa, la considera excesiva.

Se formulan otros ruegos de interés local y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### TINTASAMAS

Los servicios que transporten gratuitamente la correspondencia, se abonará por trimestre, a razón de un céntimo por tonelada y kilómetro para los servicios en currujeas grandes y de 25 pesetas al trimestre para los taxis.

Para la fijación de tarifas se clasificarán las líneas en afluentes y no afluentes a las vías férreas. Las primeras, no podrán ser inferiores a diez céntimos por viajero y kilómetro en clase especial; siete céntimos en primera clase, cuatro en segunda y quince por tonelada y kilómetro para las mercancías. Para las líneas no afluentes, las tarifas no podrán ser inferiores a tres céntimos por viajero y kilómetro en clase especial, nueve en primera, cinco en segunda y 25 por tonelada y kilómetro para las mercancías. Se declaran nulas, sin derecho a indemnización, todas las concesiones otorgadas con anterioridad a la fecha de esta ley.

**La huelga de la construcción**  
Madrid 25.—En la reunión celebrada ayer por el jurado mixto de la construcción, los representantes patronales, después de hacer constar su protesta contra la detención de los patronos de ramo de ascensores y calefacción, decretada por el ministerio de la Gobernación, abandonaron el salón donde se hallaba reunido el jurado mixto circunstancial. Inmediatamente fueron aprobadas las bases presentadas por los obreros.

Referente a este asunto, el jurado mixto de referencia ha facilitado una extensa nota.

En los solares del antiguo Colegio de Maravillas se celebró una asamblea de huelguistas afectos a la C. N. T. Intervinieron varios oradores, quienes atacaron duramente a la clase patronal. Acordaron mantener íntegras sus conclusiones y continuar la huelga.

Se reunieron en asamblea los huelguistas del ramo de la madera afectos a la C. N. T. Después de diversas intervenciones, acordaron retirar las bases que habían presentado por los madereros de la U. G. T.

Se estimó conveniente reintegrarse al trabajo cuando lo acuerden sus compañeros de la U. G. T. y presentar nuevas bases de su organización cuando estimen sea momento oportuno.

**Albornoz a la Embajada de París**  
Madrid 25.—En el próximo Consejo de ministros se aprobará seguramente, el nombramiento para embajador de España en París a favor de don Alvaro de Albornoz, a quien ha concedido ya el «placet» el Gobierno francés.

**Patronos del ramo de la construcción detenidos**  
Madrid 25.—Los patronos del ramo de construcción, por solidaridad con los ascensionistas detenidos, abandonaron el jurado mixto que se celebraba en el conflicto de la construcción. Entonces fueron detenidos otros ocho patronos de este ramo, mientras ha continuado el jurado mixto, que aprobó rápidamente las bases presentadas por los obreros, que produjeron impresión cuando se aprobaron en un mitin de la plaza de toros de Madrid. La Federación patronal declara que si estas bases son aprobadas por el ministro de Trabajo, entregarán las obras al Gobierno para que las continúe, pues ellos no pueden realizar imposibles.

Los conflictos motivados por las huelgas, se agravan. Bastantes días llevan sin agua muchas calles de Madrid, porque la huelga de fontaneros impide arreglar las tuberías. El hecho puede tener dolorosas consecuencias.

**Estallan cinco bombas en Madrid**  
Madrid 25.—Ayer, a las diez de la noche estallaron cinco bombas en los cinco pilares de una obra obra en construcción en la calle de Alonso Cano. Se produjo gran alarma en el vecindario, pero los daños causados son de poca importancia. Se busca a los autores de la colocación de las bombas.

### Se reúne el comité de enlace del Frente Popular

Madrid 25.—A las seis de la tarde se reunió en el despacho de ministros del Congreso, con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, el comité de enlace del Frente Popular, integrado por los señores Largo Caballero, socialista; Pérez Urría, Izquierda republicana; Rico y Pascual Leano, Unión republicana; Tomás y Pierra, Esquerra catalana, y Uribe y Diaz, comunistas.

A las siete y media de la tarde el ministro de Justicia salió y dijo que se había tratado de todos los asuntos del ministerio de Justicia pendientes de discusión en el salón de sesiones, para evitar que por parte del Frente popular hubiera votos particulares.

A las ocho de la noche terminó la reunión. El señor Esplá, después de entrevistarse con el señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas: «Se han reunido los representantes de las minorías del Frente popular con el presidente del Consejo para examinar algunos asuntos pendientes en la labor parlamentaria».

Un periodista le preguntó si se había tratado de la destitución del gobernador de Oviedo, y el señor Esplá respondió: «El jefe del Gobierno no me ha dado más referencia para la Prensa que la que ya ha dado a ustedes».

Se sabe que en la reunión se trató de distintas cuestiones de índole parlamentaria, especialmente del proyecto de amnistía, para procurar llegar a una inteligencia respecto a la admisión de los votos particulares presentados por las minorías socialista y Esquerra de Cataluña. Se llegó a un acuerdo consistente en la retirada del voto de la Esquerra y de algunos de la minoría socialista. En la aceptación de otros y en la reforma de algunos, para cuya redacción definitiva se designó una ponencia de los señores Rico y Rullanchas.

El señor Largo Caballero pidió al jefe del Gobierno que, antes de las vacaciones parlamentarias, se dé estado en el salón de sesiones a lo relativo a la exigencia de responsabilidades por la represión del movimiento de octubre de 1934, y pidió igualmente que no le fuera aceptada la dimisión al actual gobernador civil de Oviedo.

Por la representación de la Esquerra de Cataluña se pidió la sustanciación de la cuestión de aplicación de la amnistía a algunos militares que tomaron parte en aquel movimiento, y que no se han reintegrado aún al Ejército. Y otra referente a la designación de un alto mando militar.

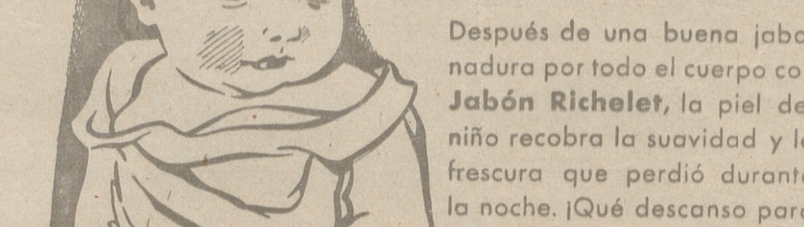
**Dice el subsecretario de Gobernación**  
Madrid 25 (12 m.).—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada que le había visitado la Junta de la Asociación de la Prensa para solucionar los inconvenientes que habían surgido en torno a la coacción de la Prensa, los cuales han quedado satisfactoriamente zanjados.

También le visitaron las directivas de la C. N. T. para tratar de legalizar la situación del Comité Nacional y de la Confederación, el cual residirá en Madrid, según acuerdo del último Congreso de Zaragoza.

Añadió que le comunicaban de Monforte que se ha verificado el entierro de seis ferroviarios que perecieron en la catástrofe de Ponferrada, asistiendo gran muchedumbre y cerrado el comercio.

Los mineros de Riotinto han abandonado las minas, quedando atendidos los servicios.

## Un niño bien lavado



Después de una buena jabonadura por todo el cuerpo con Jabón Richelet, la piel del niño recobra la suavidad y la frescura que perdió durante la noche. ¡Qué descanso para su cuerpecito y qué alivio para su delicada piel!

El Jabón Richelet evita y suprime las escozaduras e irritaciones tan frecuentes en los niños. Impide la aparición de sarpullidos, grietas y granos, y preserva la piel del peligro de una infección en caso de rozaduras o heridas. Es muy espumoso y tiene el delicado aroma de un puro clavel.

Compre Vd. para prueba la nueva pastilla económica que cuesta **95 céntimos nada más**. Cuando conozca sus admirables cualidades, de seguro empleará siempre la **pastilla grande cuyo precio es 1,80**.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

### JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

**Reumáticos: ARNEDILLO.** Hotel del Baleario  
Precios moderados, excelente trato, todo confort. Viaje estación Calahorra. Bonificación 40 % billete ferrocarril con tarjeta identidad

## PROVINCIAS

### Más de la catástrofe ferroviaria. Entre patronos y obreros agrícolas

**Detalles de la catástrofe ferroviaria**  
Astorga 25.—Siguen los trabajos de descombramiento. Han sido extraídos del túnel los cadáveres de seis obreros de la brigada que ocupaban el furgón. También han sido hallados los cadáveres del maquinista del expreso, del fogonero y mozo de tren del carbonero y del limpiabotas que viajaba en la perrera.

Se sabe que de los muertos, once son ferroviarios. Entre los heridos hospitalizados en Ponferrada figura, lesionado gravemente, el estudiante Fernando Ramos Gutiérrez, de Orense, hijo del diputado señor Ramos, a quien ha sido preciso amputarle una pierna. No han sido identificados los cadáveres de tres mujeres que perecieron en la catástrofe, ni el del limpiabotas. El maquinista del tren carbonero pudo salvarse. El ordenanza del coche correo ha desaparecido, creyéndose que huyó desahogado.

Un limpiabotas que fue sorprendido viajando en una garita del expreso y que fué arrojado del tren, daba grandes gritos de alegría al saber que se había librado de la muerte.

El gobernador y las autoridades continúan en Ponferrada y San Miguel de Dueñas.

**Entre patronos y obreros agrícolas**  
Jaén 25 (12 m.).—En el pueblo de La Jara se produjo una colisión entre patronos y obreros agrícolas, resultando varios obreros lesionados y un patrono herido gravemente en la cabeza.

Fuerzas de Asalto disolvieron a los grupos levantiscos, deteniéndose a algunos patronos.

**Aguas contaminadas**  
Vitoria 25 (12 m.).—Se ha observado que las aguas están contaminadas en el pueblo de La Braña provocando la fiebre de Malta. Da cuarenta y ocho vecinos, que cuenta el pueblo, veintiocho están enfermos y once convalecientes. La epidemia se ha propagado a algunos pueblos más.

**Signa la huelga**  
Huelva 25 (12 m.).—La Huelga general transcurre sin incidentes. Los mineros han abandonado la explotación, acompañándoles el personal administrativo. No salen los periódicos.

**El Negus a Ginebra**  
Londres 25 (12 m.).—El Negus se dirigirá hoy a Ginebra, acompañado de su séquito. Se cree que detendrá a Etiopía en la Sociedad de Naciones.

**Recordatorios de Primera Comunión**  
Si los necesita, encárguelos usted en la Imprenta "EL CASTELLANO" y se economizará dinero

## Guía Profesional

**Erraca**  
LISTA DEL AL DE BARRANTES  
Particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
CALLE DE LOS POBRES  
Calvo, 18 Teléfono 1311.

**Arroyo**  
MEDICINAS DE LA PIEL Y VENEREAS  
CALLE DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1556  
de 11 a 1 y de 4 a 6

**CA DENTAL**  
IO MORANCHEL Y SOBRINO  
NIBIO MIGUEL  
de 11 a 1 y de 4 a 6  
CALLE DE VEGA, 2 y 4

**Miñoz Casas**  
lo Oficial Antioftorico  
DES DE LA PIEL Y VENEREAS  
de 11 a 1 y de 4 a 6  
CALLE DE VEGA, 13 1.º

**Díez García**  
O-DENTISTA  
Y OS X  
de 10 a 2 y de 4 a 7  
CALLE DE PRIM, 23 TEL. 1.409

**García F.º de los Ríos**  
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

**C. Aranguena García - Inés**  
(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**José Carazo Calleja**  
del Instituto Rubio  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
DIATERMIA  
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5  
Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

**Ruiz de Temiño DENTISTA**  
de la Casa de Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 Telf. 2032  
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

ACIDEZ  
DIARREAS  
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas **SALUTIOL**

VENTA EN FARMACIAS

**Remolque | Arrastre |**

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

En esos momentos, solicite para su socorro el servicio especial del **GARAGE LOS DOS CHAUFFEURS**

San Pablo, 34 Burgos Teléfono, 1332

ETA BLA...  
V...  
LEMNES...  
POR DEL...  
SE CELE...  
DEL ACT...  
Por la t...  
comunió...  
señor...  
señor Ar...  
a las diez...  
dirá el r...  
Benito Y...  
maristas...  
jóvenes...  
la p...  
el seño...  
Por la tar...  
tome, int...  
ellos, Can...  
do, noven...  
y de...  
dará el...  
Antonio Alo...  
Al alarde...  
ente en e...  
a los a...  
mente se...  
«Chris...  
Intermed...  
B A...  
Cald...  
gias term...  
Reumat...  
rada. Not...  
GRAN HO...  
Autor...  
5 de Juni...  
Ayuntar...  
El día tr...  
a las...  
la Casa...  
pública...  
la calle...  
las condi...  
casi en...  
Secretaría...  
de diez...  
La casa...  
planta b...  
de edifi...  
tiene ad...  
galería...  
es ane...  
cuadrado...  
y me...  
muros in...  
tes de ca...  
madera, la...  
el país, as...  
y el...  
el tipo...  
la línea...  
ETAS...  
Para toma...  
los l...  
ente en...  
la Ge...  
Genera...  
sarcules...  
de las...  
tasación...  
Las propo...  
siciones...  
de 20...  
depende...  
de doce...  
terior a...  
sea el 27...  
pliego...  
ente, con...  
el abole...  
número...  
de 10...  
Burgos, 5...  
Alcalde...  
E. El S...  
«La C...  
Jeros...  
Tel...  
En e...  
los...  
CUE...  
del...  
Pen...  
Ten...  
Vend...  
«Yost...  
duros...  
Razón...  
Bodegas...  
Se ve...  
oficina...  
Razón...  
Civil de



lacienco

MULTOS QUE EN HOCORAZON DE JESUS, RARAN EL DIA 28 AL.

iana, a las ocho, misa que celebrará el muy don Antonio Alonso, cario particular de S. E. obispo.

y media, misa solemne, vel parróco del pueblo cario, asistido de los señores Estalayo y Güese la de «Angelis» por el pueblo y varios miembros Diocesana de Acción para la Sagrada Cateparróco de Quintani-

lo, a las cuatro, trisagio rpretado por los reverendos Lateranenses, ropcesión con la nueva edición con el Santísimo muy ilustre señor don so, r se hará un regalo, con n preciosísimo juego de istentes al acto y seguirá proyectará la gran penus», con una tónica en

LINEARIO

s de Oviedo

as azoadas muy radioactivo, catarros, gripe mal les resultados en la hiperensión arterial.

TEL DEL BALNEARIO

óvil desde Oviedo. a 30 de Septiembre

iento de Burgos

nta del presente mes de doce horas, tendrá lugar Consistorial, la venta en ta de la casa número 14 las Calzadas, con sujeción nes que se hallan de manición de Hacienda de la nicipal, todos los días há doce de la mañana.

ue se enajena consta de un piso, siendo la superde 111,81 metros cuadrados a su fachada Norte e cristales de 15,51 metros, un jardín de 230,88 metros, a construcción de las fanterías es de mampostería; riores de carga y los tabi de yeso y entramado de guelería de madera de pino como la armadura de cusañablaje, y la teja curva. licitación para la totalidad a el de VEINTE MIL PE-

r parte en la subasta de- cidadores constituir previa- Depositaria municipal, en la l de Depósitos o en sus l cinco por ciento del tipo

iciones que deberán ser expapel de la clase sexta, se presentarán en la cta de Secretaría, antes de la mañana del día hábil señalado para la subasta, del actual, y serán dirigidas, rrido, al señor Alcalde-Prearreglo al modelo inserto in Oficinas de esta Provin- 129, correspondiente al día s corrientes. de junio de 1936.—V. B. B. úis García Lozano. P. A. da cretario, J. J. F. Villa.

Concepción

odo confort. Pensión 7 a 9 uán, 17. MADRID

Monasterio en peligro

El sábado en la aldehuela de Vileña de esta provincia, y en el histórico convento de Madres Bernardas, que data del siglo XIII, estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe.

Serían aproximadamente las seis y media de la tarde y hallándose la Comunidad entera en el coro disponiéndose a hacer sus ejercicios cotidianos, cuando repentinamente se desplomó, con gran estrépito, la bóveda del mismo. El momento fué de gran confusión y pánico; ayes de dolor y gritos de terror se oían por todas partes y una densa nube de polvo (polvo de siete siglos) envolvía aquel cuadro desolador.

Los vecinos que primeramente acudieron nada pudieron hacer pues la rigurosa clausura del convento impedía el auxilio a las víctimas. Pasados unos minutos e impuesta cierta serenidad por el P. Capellán se vió que entre los escombros se encontraba conmocionada la Rvda. Madre Abadesa que recogida cuidadosamente y rápida mente asistida por el prestigioso médico don Carlos Caméno Vélez, este pudo apreciarla tres heridas en la cabeza y fuerte contusión en un pie; otras dos religiosas más resultaron también con leves contusiones.

Es de señalar que providencialmente no ocurrió, como queda dicho, una tremenda desgracia, pues cinco minutos antes se habían encontrado todas las religiosas en el centro del coro y debajo precisamente de la bóveda derruida con lo cual, indudablemente, habría causado el derrumbamiento bas tantas víctimas.

Si a todo ello añadimos que no hace mucho tiempo se derrumbaron 20 metros de tapia de una huerta y además que la Comunidad se ve imposibilitada pecuniariamente no ya sólo de reparar los múltiples desperfectos que por doquier se observan, sino de hacer lo más perentorio como es el levantamiento de la referida tapia para cumplir con la clausura y el arreglo del coro lugar de sus continuas oraciones, habremos dado una somera idea del cuadro triste de miseria y desolación que asume en profunda angustia a todo el que de cerca contempla estos pavorosos problemas.

Por tanto no nos consideramos exigentes al solicitar de la caridad pública la ayuda económica a estas pobres monjas; antes al contrario, lo creemos de una necesidad tan absoluta y urgente que todo olvido o desinterés traería, quizás, el abandono definitivo del monasterio por sus humildes moradoras. Y... por Dios y por la Patria, que no se cierre un centro religioso más que, hartos, desgraciadamente, y por causas que están en la mente de todos, han sido ya deshabitados...

EL PARROCO.

Los donativos pueden entregarse en Burgos en la sastrería de don José García, Plaza del Duque de la Victoria, en la librería «Centro Católico, Lain-Calvo; y en Vileña, Casa Rectoral y en EL CASTELLANO.

Artículos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha Domingo de Pablo Plaza Mayor. 50 Burgos

MUEBLES

de todas clases y precios

JUEGOS COMPLETOS

Por una sola vez a mitad de su valor

y solamente hasta fin de mes por verdadera

LIQUIDACION

de todas las existencias de la razón

social que cesa en el negocio

MUEBLES NIETO MONEDA, 18

Excelente ocasión de adquirir muebles realizados por la conocida

casa de esta capital

MUEBLES ANGULO

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.

Un tipo para cada labor. Véalos en

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Carbones

J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8

BURGOS

Los mercados

LERMA

24-VI-956.

Trigo rojo, a 74 reales fanega. Centeno, a 55. Cebada a 52. Avena a 53. Yeros, a 60. Tíos, a 57. Algarrobos, a 61. Alubias, a 1'00 peseta kilo. Patatas viejas, a 2 pesc. as arroba y nuevas a 0'40 kilo.

ACUDA USTED A LA

GRAN DECENA DEL DURO

que desde el día 22 tiene establecida

Almacenes Monasterio

Puede usted adquirir:

- 1 Combinación y braga seda un DURO
4 Bragas seda. . . . . un DURO
1 Camisón colores y blanco. un DURO
1 Camisa seda Sport . . . . un DURO
1 Camisa popelín . . . . . un DURO
1 Camisa pechera seda . . . un DURO
1 Mantelería colores, . . . un DURO
10 Pares calcetines . . . . . un DURO
6 Pares calcetines seda . . . un DURO
3 Pares calcetines seda . . . un DURO
3 Pares medias seda . . . . un DURO
1 Tapete novedad . . . . . un DURO
1 Paquete lana. . . . . un DURO
6 Camisetas . . . . . un DURO
12 Toallas . . . . . un DURO
Infinidad de lotes de distintos artículos . . . . . un DURO

Santander, 3.-Burgos

Aguas de ALZOLA

Lo mejor para el lavado de la sangre y orina. Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort, 120 habitaciones. Esmerada cocina. Precios módicos.

PIORREA

Enfermedades rebeldes, Píida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4 - Farmacia MADRID

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1570

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

Salas de los Infantes

BODA.

En Salas de los Infantes, donde residen han contraido matrimonio la joven y bella señorita Dolores Barriuso con el joven industrial Eugenio Guijarro, siendo apadrinados por la señora doña Tarisila Vicente, tía de la desposada y por don Elías Guijarro, hermano del novio. Firmaron el acto como testigos don Jacinto Barraf industrial de San Esteban de Gormaz y don Ismael Vega. Los invitados, en numero de ciento cincuenta fueron espléndidamente obsequiados por las familias de los contrayentes.

Felicitemos a los nuevos esposos y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Tribunales

señalamientos para el 25. Incidente de apelación de un auto, procedente del Juzgado de Belorado, seguido entre doña Cristeta Riaño Molina, contr doña Clementina Pérez Torres, y el ministerio fiscal.

—Pleito de mayor cuantía sobre indemnización de daños y perjuicios, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Eusebio Ortuondo y Zabala con don Juan Manuel Velasco y otros.

—Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre atentado, seguida contra Celestino García.

—Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre hurto, seguida contra Roque Marcos vicente.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, sobre lesiones y tenencia de armas, seguida contra Amancio Sainz Aja-Ortiz y Ricardo Fernández Sainz Aja, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente de las costas de oficio.

El jurtido mas completo en lámparas en

LA COCINA



Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

LOS HABANOS

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDO POR LOS BUENOS FUMADORES

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Anuncios económicos

Grid of small advertisements including: 'RIFAS', 'Ventas', 'Agustín Moreno', 'Casa compra-venta de muebles usados', 'Vendo coche y silla semi nuevos de niño, barato.', 'Se necesita muchacha para despacho de vinos.', 'Persona que quiera vender en comisión libros viejos durante ferias, se necesita.', 'Se ofrece carpintero para toda clase de trabajos, con muy buenos informes.', 'Almonedas', 'Varios', 'Créditos a militares en activo y retirados, largo plazo, sin fiador.', 'Fotografía Automática de Arte: 6 fotografías de primera calidad diferentes o iguales en cinco minutos. Calle Vitoria, número 10'



BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 692,8	Máxima a la sombra, 24,4	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 692,2	Mínima a la sombra, 12,6	A las seis de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPÉDICO

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN" contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos HORAS DE DIEZ A CUATRO

### CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

### Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarrros y las de la PIEL y Artritis, Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

### Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
  - 2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
  - 3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA

### Aviso importante

A los compradores de máquinas de escribir y coser

Precios como nadie por no haber intermediarios.



Máquinas escribir portables:

Underwood nuevas	600 ptas.
Royal	625 "
Underwood Champion	625 "
Underwood Silenciosa	700 "
Erika con tabulador	575 "
Remington	600 "
Mercedes	475 "
Mercedes vicolor	500 "
A. B. C. portables	500 "
A. B. C.	550 "
A. B. C. con tabulador	625 "
A. B. C. oficina	1250 "

Máquina Oficina Underwood n.º 5	850 "
" " " " 6/10 con tabulador	1000 "
" " " " 3/14	1000 "

Se cambian máquinas usadas por nuevas. Alquiler de máquinas de escribir. Reparación y piezas para las mismas.

Estos precios solo se pueden adquirir en Casa Munguía

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



### CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo presentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Se vende papel para envolver

### La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

### Emigdio Molina

Gestor administrativo colegiado

CALLE VERGARA, 14. — MADRID

Obtención de certificados de los registros Civil, de Actos de Ultimas Voluntades, de Penados, de Clérigos y de las Parroquias. Legalización y tramitación de toda clase de documentos. Realización en los Ministerios y demás centros oficiales de cuantas gestiones y diligencias se le encomienden.

Rapidez y moderación en los precios.



PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A

## Avance

PLAZA MAYOR, 18 TELÉFONO, 1266

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

## Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Vetua en perfumerías y droguería

Folleton de EL CASTELLANO

### Una historia de Amor

"BEATRIZ PACHECO"

POR ADOLFO DE SANDOVAL

zado, o para oír las dolientes querellas de algún trovador, con birretillo de terciopelo con airon blanco, y roja capa, y ceñidos áureos, y que cantaba al son de la guitarra los versos de Alfonso Alvarez de Villasandino!

¡Dolet vos de mí, que vivo en tristura, de bien alongado, sin plazer e vicio; dolet vos de mí, que ya non cobdicio (probat nuevas cosas), nin oyr cantares; dolet vos de mí, que pido la muerte con pura leceya e amargo gemido!

O la bella «Cantiga» del «Senyor Rey de Castilla don Joan Segundo:

Amor, yo nunca pensé,

aunque poderoso eras, que podrias tener maneras para mostrarnos la fe, fastagora que lo sé. Pensaba que conocido te debía yo tener; mas non podiera creer que eras tú tan mal sabido. Ni tampoco yo pensé, aunque poderoso eras, que podrias tener maneras para trastornar la fe, fastagora que lo sé.

Pasó Alvaro toda la mañana del día cinco muy intranquilo. Y no estuvo, contra su costumbre, por la tarde en la Catedral, oyendo las vísperas y los mal-

ines de los Santos Reyes, y evocando, al oírlos, los sublimes «responsorios» de Ledesma, que oyera con sus primas las de Navas de Oro en la Capilla Real, junto al solio regio, apercebido por la solemne fiesta del día siguiente. Ya oscurecido, tras de un breve crepúsculo, dió dos vueltas por los soportales, y muy de prisa, para entrar en calor—era el frío muy intenso,— con Rafael Ochoa y con don Alfonso Rodríguez. Se fué para su casa cuando iban a sonar las siete.

—¡Sí, iba diciendo call cabajo de Isabel la Católica,—ciertamente que Beatriz había escogido una de las más bellas y simbólicas noches del año, para hablar con él en la reja; la noche de Reyes.

Y al pensar esto, se le esponjaba el alma, regaladamente. ¡Qué pronto—dentro de tres o cuatro horas—iba a tenerla allí a su lado, en la reja, a la aristocrática pdoncellita, honor de su femenino sexo; devota; sin gatzmoñería, religiosa sin afectación ni fanatismos, sencilla, afable, desconocedora de su gran valer!

¡La Noche de Reyes!... ¡Y la primera noche en que iba a hablar a solas, sin testigos, con Beatriz!

¡La noche que dejara tan indeleble huella en su vida, desde los días de

su niñez; noche de anhelo, de esperanza! Comenzó Alvaro, camino de su casa, a ensañarla, tal como había sido en los días felices de su hogar, cuando le vivían todos. Entonces, en ese nido, ¡aún no había ausentes!... ¿Y ahora?

Los ausentes yacían, separados de él; en el Campo Santo del Ángel. ¡Qué frío tendrían allí, en esa noche, sus pobres huesos!...

Vivía entonces su abuelita doña Dolores; vivían su padre y sus «sorrellinas»... ¿Después?... La alegría se tornó en tristeza—¡qué fluctuaciones!—en el alma de Alvaro. Recordando esa noche, volvía a ser aquel niño bueno, ensañador y melancólico, descendido a la tierra—¿para su bien?, ¿para su mal?—desde una estrella fugida y remotísima... Había cerrado hacia tiempo la noche, y la grave campana de la torre de la Catedral, tocaba, de pronto, a «cubrir el fuego». Era un toque impreso, nante, temeroso... Los señores y los criados, juntos todos en muy dulce fraternidad cristiana, rezaban ya el Rosario; y él y sus hermanitos, ponían tras de los hierros de uno de los grandes balcones que daban a la plazuela de San Martín, el infantil zapato pedreguño. Aún los Reyes no habían pasado por la plazuela. ¿Por dónde vendrían? ¿Por Zamarramala? ¿O por las

Navas de Roío? De todos modos, y viniendo por donde viniesen, no se harían esperar... ¡Los estaban aguardando tantos niños como él, en Segovia!... ¡Y qué bella estaba la noche! ¡Y qué clara la luna, plateando los árboles del jardín de su casa! El, en su camita, con el oído muy atento, e insomne y palpitante, esperaba oír de un momento a otro algún rumor lejano insólito, que se aproximaba poco a poco por su plazuela, hacia la calle de Arias Dávila, o viniendo de la plazuela de los Espejos... De pronto—¡qué alegría!, ¡qué sorpresa!—en el silencio de la encalmada noche, comenzaban a oírse las recias pisadas de los camellos de la Real cabalgadura...

¡Ya habían llegado los Magos a Segovia! ¡Ya estaban en la plazuela de San Martín, Gaspar, Melchor y Baltasar! ¡Era cosa de echarse de la cama, para verlos desde los balcones! ¿Cómo serían? ¿Vestirían de armijo y de escarlata?... Si, había que verlos, cuando la fragala comitiva desfilase, lenta, solemne, junto a su casa... ¡Y de qué lejos habían venido hasta Segovia, los Reyes Magos!... ¡De Tarsis, nada menos, le dijera su padre, mientras camaban! Sí, había que verlos; y ver, portados sobre los lomos de los camellos, los áureos cofrecillos, los preciadísimos

relicarios, los sacros amuletos, las dádivas de oriental magnificencia...

Y esos Magos, de la barba luenga, blanca, arminesca, de diáfanos ojos azules, de alma ingenua y creyente, habían venido hasta Segovia desde longínquos países para que él y todos los niños segovianos, ricos y pobres, tuvieran en esa noche su grande alegría. ¡Qué buenos eran esos Reyes de Oriente! ¡Cuánto debía quererlos él!... ¡Si quisieran quedarse a vivir con él, y con todos los suyos, en su palacio!... Cuando se fuesen, y cuando las pisadas de los dromedarios se oyesen ya muy lejos, ¡cómo, cómo lloraría de pena, inconsolable! Era cosa de decirle a uno de los criados de su casa, que los llamase, y que los hiciese entrar en su palacio, porque a esas horas, y en enero, estarían muriéndose de frío... Y en Segovia tal vez no conocerían a nadie... ni estarían abiertos los hoteles ni las posadas a esas horas...

Entró Alvaro en su casa contentísimo, tarareando un «rondón» de Mozart. Saló su madre a recibirle; y al verle con cara de Pascua, le preguntó con tierna solicitud:

—¿Qué te ha pasado? —Nada, mamá; nada y mucho... ¡Mira—atrayéndola cariñosamente hacia sí y besándola,—esta noche baja Beatriz